

**ZARDOYA OTIS, S.A.**

***Alberto F. Ibarburu***

*Director Financiero y  
Secretario del Consejo*

Madrid, 16 de Marzo 2007

## **ZARDOYA OTIS, S.A**

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para celebrarse, en primera convocatoria el lunes 23 de Abril de 2007, a las 12:00 horas en el HOTEL EUROBUILDING, Calle Padre Damián, 23, en Madrid, y si procediera, en segunda convocatoria el martes 24 de Abril de 2007 a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver las propuestas que se contienen en el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión de la Sociedad y consolidados, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de Diciembre de 2005 y el 30 de Noviembre de 2006.
2. Aplicación del resultado del Ejercicio 2006.
3. Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración y, en particular, de la distribución de dividendos, repartidos todos ellos con cargo al resultado del Ejercicio 2006.
4. Nombramiento de auditores de la sociedad y del grupo consolidado para el Ejercicio 2007.
5. Ampliación del Capital Social en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, emitiendo nuevas acciones totalmente liberadas con cargo a la Reserva Voluntaria, acordando asimismo solicitar de las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia, la admisión a cotización de dichas acciones. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales.
6. Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el Artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.
7. Ruegos y preguntas.

8. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos, autorizándole para la interpretación, subsanación y desarrollo de los mismos.
9. Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, Golfo de Salónica, 73, Madrid, (de 9 a 14 horas, días laborables) los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir el envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de los Auditores de Cuentas y los del Consejo de Administración.

Por mandato estatutario será requisito esencial para asistir a la Junta, acreditar la titularidad de las acciones por certificado de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) o entidades adheridas a la misma, expedido con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

#### **Previsión sobre la celebración de la Junta**

Se prevé la celebración de la Junta General Ordinaria en **SEGUNDA CONVOCATORIA**, es decir el martes 24 de abril de 2007, en el lugar y hora antes señalados.

Madrid, 16 de Marzo de 2007.- El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fernández-Ibarburu Arocena.